

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42369 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de reposición número 2012/00766 interpuesto por D.^a Aránzazu Bazán Sánchez, en representación de la entidad Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., contra la resolución de 25 de enero de 2012, adoptada por delegación de la Ministra de Fomento por el Secretario General Técnico.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D.^a Aránzazu Bazán Sánchez, en representación de la entidad Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de reposición interpuesto por D.^a Aránzazu Bazán Sánchez, en representación de la entidad Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., contra la resolución de 25 de enero de 2012, adoptada por delegación de la Ministra de Fomento por el Secretario General Técnico, Orden FOM/2258/2011, de 21 de julio, BOE del 11 de agosto, que declaró el desistimiento de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por daños materiales en el vehículo matrícula 1694 FGV, atribuidos a la irrupción de un perro en la autovía A-2, p.k. 594,000, t.m. de Sant Andreu, Barcelona -Expediente 111.3040.2011-B/100-, resolución que se mantiene en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 2014.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A140059590-1